



Intervención de Colombia
Lucía Solano
Primer Secretario

**76° Período de Sesiones de la Asamblea General
Sexta Comisión**

Informe del Comité Especial de la Carta
3 de noviembre de 2021 / 2:00 pm (CR2)

2 minutos

Señora Presidente,

- Colombia se permite empezar por acoger con beneplácito el informe de la última sesión del Comité Especial de la Carta, y agradecer al coordinador Daniel Leal Matta de Guatemala.
- Igualmente, hace votos porque se continúen examinando todas las propuestas presentadas en su seno y se puedan lograr más y mejores resultados.
- Colombia otorga especial importancia al Comité Especial de la Carta, en tanto este representa un espacio adecuado para el estudio de las propuestas, observaciones y sugerencias relativas a la Carta de las Naciones Unidas y al fortalecimiento tanto del papel de la Organización como, en forma más general, del Estado de Derecho al interior de la ONU.
- Colombia destaca, por ejemplo, la Declaración de Manila sobre la Solución Pacífica de Controversias Internacionales, como un logro concreto de este Comité.



- En este punto, Colombia reitera la importancia de acudir a todos y cada uno de los medios pacíficos para la solución de controversias mencionados en el artículo 33 de la Carta.
- Por otra parte, Colombia considera que el régimen de sanciones del Consejo de Seguridad constituye un importante instrumento previsto en la Carta de las Naciones Unidas para mantener la paz y la seguridad internacionales, sin necesidad de recurrir al uso de la fuerza.
- En cuanto a las materias procedimentales, Colombia manifiesta su apoyo a todos los procesos que permitan mayor transparencia en las comunicaciones al interior de la Organización.
- De otro lado, quisiera expresar el agrado de mi delegación por los avances en la actualización del “Repertorio de la práctica seguida por los órganos de las Naciones Unidas”; así como por los progresos logrados en la puesta al día del “Repertorio de la práctica seguida por el Consejo de Seguridad”, instrumentos que permiten preservar la memoria institucional de las Naciones Unidas, y conforman documentación importante para el estudio del Derecho Internacional. A este respecto, transmitimos nuestro agradecimiento a las instituciones aliadas que han contribuido a este avance y tomamos buena nota de la sugerencia de diversificar geográficamente las instituciones que colaboran en esta materia.

Señora Presidente:

- Mi delegación renueva su voluntad de realizar los mayores esfuerzos en aras de una labor exitosa del Comité Especial de la Carta. El éxito de este Comité en el tratamiento de cuestiones referidas al mantenimiento y la consolidación de la paz y la seguridad internacionales, y la promoción de las normas del derecho internacional, es para Colombia de la mayor importancia.

Muchas gracias.